

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****FUSIONES Y ABSORCIONES DE EMPRESAS**

**6520** *VIRTUAL CARE GLOBAL SERVICES, S.L.*  
(*SOCIEDAD ABSORBENTE*)  
*VIRTUAL CARE GLOBAL SERVICES ESPAÑA, S.L.U.*  
(*SOCIEDAD ABSORBIDA*)

Fusión por absorción

De conformidad con el artículo 43 de la Ley 3/2009, de 3 de abril, sobre Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles (en lo sucesivo "LME") se hace público que la Junta general de VIRTUAL CARE GLOBAL SERVICES, S.L. (Sociedad Absorbente), ha aprobado la fusión por ésta con su compañía filial VIRTUAL CARE GLOBAL SERVICES ESPAÑA, S.L.U., con disolución sin liquidación de la Sociedad Absorbida, y adquisición por sucesión universal de su patrimonio por la Sociedad Absorbente.

El acuerdo de fusión ha sido adoptado conforme al proyecto común de fusión redactado por los Órganos de Administración de las sociedades intervinientes en la fusión, de fecha 5 de junio de 2018.

La fusión se ha llevado a cabo de conformidad con lo dispuesto en el artículo 42, de la Ley de Modificaciones Estructurales de las Sociedades Mercantiles ("LME").

Habiéndose adoptado el acuerdo de fusión por decisión de la Junta general de la Sociedad Absorbente, titular del 100% de las participaciones en las que se divide el capital social de la Sociedad Absorbida, el acuerdo de fusión puede adoptarse sin necesidad de publicar o depositar previamente los documentos exigidos por la Ley y sin informe de administradores y experto independiente sobre el proyecto de fusión.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la LME, se hace constar el derecho que asiste a los socios y acreedores de obtener el texto íntegro del acuerdo adoptado y del balance de la fusión, así como el derecho de oposición que corresponde a los acreedores en los términos recogidos en el artículo 44 del precepto anteriormente citado.

Madrid, 11 de julio de 2018.- El Secretario del Consejo de Administración de Virtual Care Global Services S.L.–El Administrador único de Virtual Care Global Services España, S.L.U.

ID: A180049030-1